

El Guabo, 17 de Agosto del 2020

Sra.

Lila Peregrina Espinoza Feijoo

Presente

De mis consideraciones

Cúmplame llevar a su conocimiento que la compañía **OROCABLE-NET S. A** en su acto constitutivo, tuvo el acierto de **DESIGNARLA** a Ud. Como **PRESIDENTA** por el lapso de 4 años, con los deberes y atribuciones del Estatuto Social establecidos en el Artículo Décimo Segundo de la compañía.

La compañía **OROCABLE-NET S.A**, se constituyó el 17 de agosto del 2020 mediante escritura pública autorizada por el Abogado FELIX JHOFFRE RAMBAY SANCHEZ , en la Notaría Primera del Cantón el Guabo .

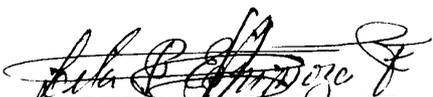
Atentamente,



Sr. Galo Estuardo Bracio Espinoza
Gerente

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede

El Guabo, 17 de agosto del 2020



LILA PEREGRINA ESPINOZA FEIJOO
PRESIDENTA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO

Avenida del Ejército y Sucre/370180 ext. 123

www.elguabo.gob.ec

NÚMERO DE REPERTORIO 90
FECHA DE REPERTORIO 25/08/2020

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de agosto de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTOS en el Registro de SUJETOS MERCANTILES No. 48 en las fojas 421 a 425 del Tomo 1 celebrado entre: ((ESPINOZA FEIJOO LILA PEREGRINA en calidad de PRESIDENTA), [OROCABLE-NET en calidad de COMPAÑIA])

QUE SE REFIERE AL(LOS) SIGUIENTE(S) BIEN(ES)

TIPO BIEN	COD CATASTRAL/ IDENT. PREDIAL	NRO. FICHA	ACTOS
BLACIO ESPINOZA	0700109507	234	Nombramientos



El Guabo, jueves 8 de octubre de 2.020
Impreso a las 09:09:53a.m.

Ab. Jessica Fabiola Suarez Izurieta
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Guabo (E)

